



ADORACIÓN REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL
AL SANTÍSIMO SACRAMENTO (A.R.P.U.)

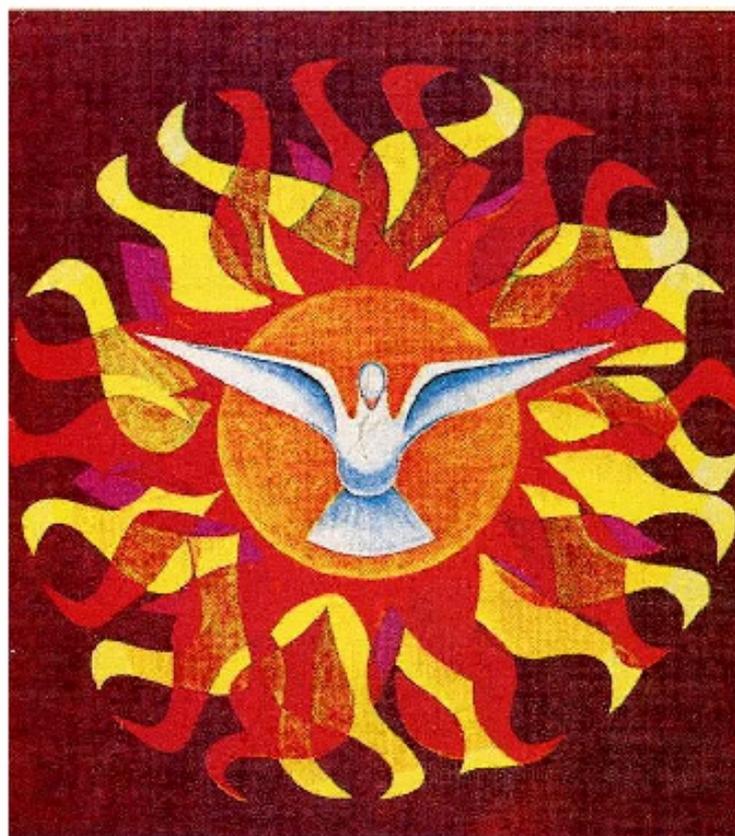
CASA DE LA IGLESIA
CL MARTÍNEZ DEL CAMPO, 7
09003 BURGOS

arpeburgosnacional@gmail.com

XVII Carta-Circular del Consiliario Nacional: Mayo 2018

“Aleluya. El Espíritu del Señor llena la tierra, venid, adorémosle”.

“Aleluya. Jesucristo vivo y glorioso en la Eucaristía nos lo comunica”.



Lo Spirito del Signore è sopra di me

Queridos *hermanos y hermanas* adoradores (as) de Jesús Sacramentado en la ARPU:

Con esta invitación de la liturgia en el Domingo de Pentecostés, 20 de mayo este año, plenitud del tiempo y misterio pascual, os saludo y felicito. Lo hago así al comenzar el mes de mayo para cuando llegue el mismo día de la Pascua del Espíritu Santo. Os invito a que sigamos “viviendo la alegría de la Pascua dada a luz en el dolor”. Dejémonos encender en el fuego divino de su amor. Uno de los doce frutos del Espíritu Santo es esa alegría pascual. Coincide en buena parte con el mes mariano de la Virgen, “Causa de nuestra alegría” y “Madre de la Iglesia”. De estos temas (5 puntos) quiero escribiros esta hermosa y densa Carta y ayudaros un poco a mejor vivirlos en este mes.

1.- Ante todo que sigamos cantando “Aleluya” porque seguimos en la Cincuentena Pascual que culmina con Pentecostés.

Sigue siendo “la Pascua del Señor”, la “fiesta deseada todo el año”, para vivir el espíritu o espiritualidad de la Pascua más allá de los cincuenta días, habiéndolos vivido con intensidad en el tiempo pascual. Esta espiritualidad es capaz de santificarnos y santificar a los demás -por nuestra mediación- pues la pascua semanal, el domingo, es el centro de nuestra vida de cada día. Y ello es posible gracias a la Eucaristía, a Jesús Sacramentado, del cual vivimos (cf. Encíclica de San Juan Pablo II, *Ecclesia de Eucaristía*). Y gracias al Espíritu Santo del cual “bebemos todos” (1 Co 12,13).

En efecto, en la imagen vemos que los atributos del Espíritu Santo son esas llamaradas de fuego, de luz y calor, que se posaron sobre los Apóstoles y María Santísima, y, enardecidos por ellos, “todos quedaron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar de las maravillas de Dios” (Hch 2,4). Así también nosotros, habiendo recibido el don del Espíritu Santo en el Bautismo, en la Confirmación -Pentecostés del cristiano-, en cada celebración y adoración Eucarísticas nos convertimos en “puntos de ignición” para salir enardecidos como apóstoles y testigos de Jesucristo y para incendiar el mundo según su deseo ardiente. “He venido a prender fuego a la tierra, ¡y cuánto deseo que ya esté ardiendo!” (Lc 12,49). La Eucaristía y su adoración son ardientes. Cuenta Jesús con nosotros para esa misión. Para ello también “bebemos del mismo Espíritu” como en su fuente que es la Eucaristía para quedar “embriagados” y hablar de “las maravillas de Dios” concentradas también -digamos- en la Eucaristía, en Jesús Sacramentado, “Memorial” de sus maravillas.

Pidamos para nosotros y para todos con la súplica ardiente de la Iglesia en su liturgia de Pentecostés, con María y los Apóstoles.

“¡Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos -en nosotros- el fuego de tu amor”!

A los adoradores(as) en la ARPU, los Estatutos nos exhortan y recuerdan cómo hemos de participar en la celebración de la Santa Misa (cf. Art. 5).

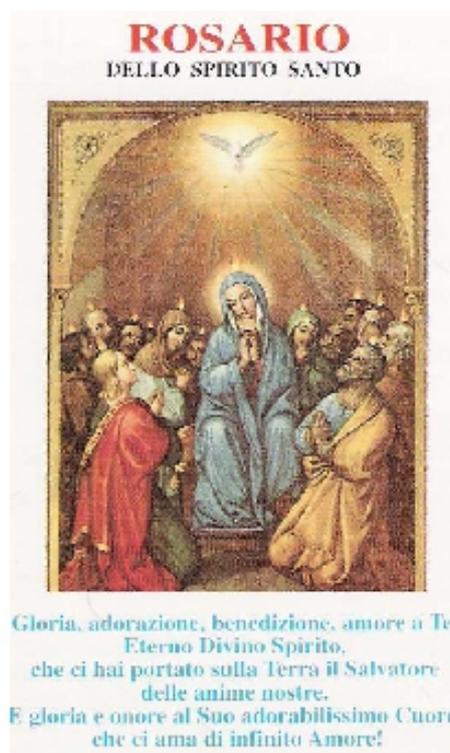
Zarandeados por una constante y pertinaz secularización, los cristianos necesitamos tomar fuerza y vitalidad de esa gran fuente de energía y salvación que emerge del Altar, de la Comunión y del Sagrario. ¿Por qué no hacer -extraordinario- cada semana lo que hacemos -de ordinario- en el Jueves Santo y Viernes Santo...las visitas al Santísimo en los monumentos y que alguna de ellas sea de duración de media hora; recordad: ese es el compromiso fundamental de amor de un adorador (a) en la ARPU. ¿Por qué no invitar a hacerlo a los demás como el mayor bien -amor- que les podemos dar?

Recordad también: el Sagrario -la Misa- la Comunión es la auténtica “verdadera Tienda del encuentro” (cf. Hb 8,1-2;9,24) que decíamos en la Carta del mes pasado; es donde “hablar de amistad con Quien sabemos que nos ama”, es donde adorar “en espíritu y en verdad” (Jn 4,23), a Jesús vivo y resucitado.

A semejanza de cómo Moisés reunió a los setenta ancianos de Israel para transmitirles su espíritu y así lo recibieron porque habían acudido a la “Tienda del encuentro” (cf. Libro de los Números 11,4-6.10-30), algo así y con mayor eficacia salvadora actúa el nuevo Moisés, Jesucristo, en la “verdadera Tienda de encuentro” en la que ha entrado por su Resurrección y Ascensión gloriosas. Entonces fue dado su espíritu a los setenta ancianos que le ayudasen a Moisés a gobernar a aquel pueblo innumerable, ahora el “que murió para reunir a los hijos de Dios dispersos” (Jn 11,52)) en un solo pueblo, su Iglesia, nos transmite su Espíritu Santo, fruto de su Pascua, desde esa también “verdadera” Tienda del encuentro. La Eucaristía -cada Sagrario de la Tierra- es igual que la del Cielo pero de distinto modo. De Ella hemos de vivir cada día (cf *Ecclesia de Eucaristía* de San Juan Pablo II, n.1); asimismo, continuamente hemos de vivir del Espíritu Santo: “Porque los que son guiados por el Espíritu de Dios, Éstos son hijos de Dios” (Rm 8,14). Es el Espíritu Santo el que Cristo Jesús nos comunica desde el Cielo, “sentado a la derecha del Padre” y desde la Eucaristía: En la Comunión nos deja en sus manos para que nos dejemos mover por su mismo Espíritu (cf. Plegarias eucarísticas, en la epiclesis postconsecratoria).

Nosotros los de la ARPU lo sabemos, lo experimentamos y queremos -debemos- transmitirlo a los demás. Es nuestro carisma, fruto del Espíritu Santo, para bien de la Iglesia, de todos los hombres, pues Jesús Sacramentado “desea ser adorado por todos”.

2. La Fiesta -memoria obligatoria- de la Bienaventurada Virgen María “Madre de la Iglesia”.



Este año se celebra por primera vez el día 21 de mayo, lunes después de Pentecostés. Está establecida ya en el calendario litúrgico por el Papa Francisco. Es la Fiesta –memoria obligatoria- de la Bienaventurada Virgen María “Madre de la Iglesia”.

Ha sido por decisión del Papa Francisco. Lo hace en el Decreto emanado de la Congregación para al Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que lleva fecha 11 de febrero de 2018.

Lo mejor será que cada quien lo lea, estudie, medite y saque las consecuencias para la vida cristiana, mariana, eucarística. Fundamenta este título en la misión de la Virgen con relación a la Iglesia, por ejemplo, en Pentecostés. Es importante saber lo que dice la Sagrada Escritura al respecto, en el sentir y tradición de la Iglesia, desde la Iglesia naciente hasta nuestros días.

Todo lo que pretende El Sumo Pontífice nos lo dice con las palabras del Decreto.

Y comentando el mismo Decreto el Prefecto de la Congregación Robert Card Sarah al presentarlo dice:

“Esperamos que esta celebración extendida a toda la Iglesia, recuerde a todos los discípulos de Cristo que, si queremos crecer y llenarnos del amor de Dios, es necesario fundamentar nuestra vida en tres realidades: la Cruz, la Hostia y la Virgen- *Crux, Hostia et Virgo*. Estos son los tres misterios que Dios ha dado al mundo para ordenar, fecundar, santificar nuestra vida interior y para conducirnos hacia Jesucristo. Son tres misterios para contemplar en silencio”. Lo hace en el documento...

Ante todo los argumentos para este título de la Virgen, Madre de Dios, y Madre de la Iglesia (nuestra: de fieles y pastores) tiene su fundamento en la Encarnación del Verbo, Cabeza de la nueva humanidad que se ha realizado ya en Cristo y se va realizando en la Iglesia. Luego, por supuesto, su maternidad eclesial se manifiesta en la espera de Pentecostés reunidos los Apóstoles con María para la espera del Espíritu Santo cuando nace y se manifiesta públicamente la Iglesia como tal.

3.- La Virgen María, Madre de la Iglesia y del Santísimo Sacramento.



Puede ser muy ilustrativa esta imagen escogida. Es la Iglesia en forma femenina quien sostiene con una mano la Eucaristía y con la otra la Cruz. La Eucaristía en sus manos se

identifica con el Niño (ahora Jesús resucitado) a quien la Virgen-Madre sostiene en las suyas, siendo Ella quien nos le presenta, nos lo ofrece y manifiesta.

Aparece en la imagen también Juan Bautista quien, como la Iglesia, tiene y señala “al Cordero que quita el pecado del mundo”; Juan el precursor es quien dio saltos de alegría ante la presencia del Salvador en el seno de la Virgen María.

¿Nos alegramos nosotros ante el mismo Cordero ahora Inmolado-resucitado en los sagrarios de la Tierra?, ¿Le señalamos y damos a conocer como Juan? ¿Le recibimos y ofrecemos como la Virgen? ¿Nos sentimos “bajo su amparo” de Madre?, ¿nos dejamos guiar por ella a la Eucaristía? La sostiene en sus manos (en María el signo y el significado -que es Jesús sacramentado- se identifican).

Valga esta pequeña catequesis litúrgica, eucarística y mariana sobre esta imagen propuesta. Condensa algunas de las características de nuestra espiritualidad en la ARPU (Cf. Estatutos del a.2005, art. 7º).

4.- Mayo, mes de la Flores, mes consagrado a María:

El Papa Francisco en su audiencia o catequesis 4 de abril 2018 al ver la Plaza de San Pedro, sobre todo “el Sagrado” lleno y adornado de miles y miles de flores traídas y regaladas desde Holanda, comienza a reflexionar sobre las flores así.

“Veis que hoy hay flores: las flores dicen gozo, alegría. En algunos lugares Pascua se llama también “Pascua florida” porque florece el Cristo resucitado: es la flor nueva; florece nuestra justificación; florece la santidad de la Iglesia. Por eso, tantas flores: es nuestra alegría. Toda la semana celebramos Pascua, toda la semana. Por eso repetimos, una vez más, todos nosotros, el deseo de “Buena Pascua”. Digamos juntos: “Buena Pascua”, ¡todos! (Responden: ¡Buena Pascua!)”.

Algo parecido podemos decir nosotros cuando nos invitamos unos a otros con el tradicional canto: “Venid y vamos todos con flores a porfia, con flores a María que Madre nuestra es”.



Lo que dicen nuestros Estatutos sobre la devoción a la Virgen María se puede sintetizar en el art. 6:

“Los miembros de la ARPU han de distinguirse por una auténtica devoción a la Sma. Virgen María, “Madre de Dios y Madre de los hombres, especialmente de los fieles; ocupa en la Iglesia el lugar más alto y a la vez más próximo a nosotros” (cf. LG.54). Pues por Ella se ha hecho hermano nuestro el Verbo encarnado y sacramentado, siendo María el primer Sagrario y la primera y mejor adoradora de su divino Hijo. Procuren imitarla, invocarla y honrarla como Madre, Modelo y especial Protectora de la Obra; recordando cuánto le agrada el rezo del Rosario, tan recomendado por la Iglesia, estimen obsequiarla con él cada día, si es posible”.

Os exhorto a hacerlo posible. Que el rezo del Rosario diario, que los demás obsequios: nuestros plegarias y cantos, nuestro ofrecimiento diario de las obras de trabajo y caridad, de apostolado eucarístico..., llevado todo -cada día a ser posible- al “ejercicio de las flores” y, sobre todo, al Altar, como “los rosales en flor y los lirios del campo, rodeen a María, Reina y Madre de todas las virtudes significadas en la flores, de esplendor y de amor filial.

5.- Pequeñas-grandes cosas ofrecidas por amor a quien “Madre nuestra es”.

Concretando aún más para los adoradores de Jesús en la ARPU, ¿qué podemos ofrecer en mayo -y siempre- como una norma apostólica- eucarística? Pienso que siete (7) acciones, objetivos, compromisos de amor a Jesús y María, Madre de la Iglesia y del Santísimo Sacramento. Son puntos de examen. El Papa habla también de la necesidad del examen de conciencia en su reciente Exhortación Apostólica *Gaudete et exultate*:

1. Sentirnos representados por esa figura femenina de la imagen que lleva con fe y amor en la custodia a Jesús Sacramentado. La Hostia Santa se identifica con el Niño-, ahora Dios - Hombre- glorioso que lleva la Virgen en sus manos y lo ofrece. Es lo que hemos de hacer cada uno en la ARPU. ¿Soy consciente de ello?

2.- Encomendar todos los días en algún o algunos momentos señalados los apostolados de la ARPU, v.g. las intenciones de los Consiliarios, de los Delegados (as). ¿Lo hago?

3.- Pensar en qué personas podemos encontrar cada día para hablarles de Jesús Sacramentado y de sus vehementes deseos en nuestro Movimiento-Asociación, dando a conocer así nuestro precioso carisma (de la ARPU). Pienso cada día en la ARPU y sus apostolados como propios?

4.- Llegado el momento del encuentro tener a disposición alguna ficha de inscripción, alguna hoja informativa, etc. para entregar oportunamente. ¿Las tengo, las busco y preparo?

5.- Llamar, invitar a nuestras reuniones y celebraciones mensuales a todos los niveles. ¿A quiénes puedo hacerlo?

6.-Escribir alguna carta, algún correo electrónico a quienes ya tengan estos contactos informáticos -en este mismo sentido- para reenviar o fotocopiar algunos elementos de nuestras publicaciones mensuales que son como nuestro BO: Cartas, Mementos, Noticieros mensuales, cartelitos, trípticos informativos, fichas de inscripción, etc. para difundir la formación, para dar ánimo a otros y poner el estímulo para inscribirse en la ARPU. ¡Merece la pena!

7.- Con la presencia del Espíritu Santo que nos comunica Jesús Resucitado desde el Padre quedamos enardecidos con sus dones y carismas; señal de ellos será si nos dejamos enardecer y nos convertimos en "puntos de ignición" cada uno de nosotros proclamando como los Apóstoles y la Madre de la Iglesia las maravillas de Dios. ¿Somos cada uno -en su lugar de vida- esos puntos de ignición? ¿Contagiamos alegría, luz y calor?, ¿fe, esperanza y amor? ¿Se nota que hemos estado en contacto con el fuego del "Amor de Dios derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado"?

Con mi afecto, estima y oración quedamos Unidos en el Señor Sacramentado y en nuestra Madre Inmaculada, Madre de la Iglesia y del Santísimo Sacramento.

Burgos, 1 de mayo, mes de las flores dedicado a la Bienaventurada Virgen María, y memoria de San José Obrero.



EL CONSILIARIO NACIONAL
de la A.R.P.U. en España,

José Luis Esteban Vallejo

Do.: José Luis Esteban Vallejo, Pbro.